REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL
09 ABR 2025
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, _____días del mes de abril del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL
ORGANIZACIÓN: Club. A. MAYOR Teresa de Caleuta.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club. A. MAYOR TERESA de Caleuta, se llevaran a cabo el día 9 del mes de Mayo del año 2025 en la siguiente dirección: Avda. B. O'Higgins. 445, desde las 8:00 horas y hasta las 17:00 horas.
De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 24 del mes de Abril. del año 25, en la dirección Avda. B. O'Higgins. 445

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Hortencia Muñoz Sepúlveda. Herminda Muñoz Sepúlveda

Nombre: **Nombre:**

Secretario Comisión Electoral **Presidente Comisión Electoral**

José Olivares de la Barra.

Nombre:

Integrante